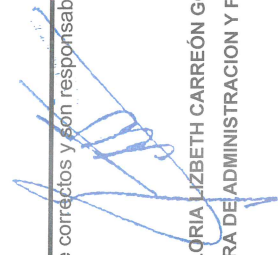


INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Informe Sobre Pasivos Contingentes Del 1o. De Enero al 30 de junio de 2026	
A. Obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados.	Una Demanda Laboral interpuesta ante la Junta Arbitral para los trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua
B. Obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente. 1. No es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos. 2. El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente finalidad.	En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que este Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa al 30 de junio del 2026, identifica como situaciones o hechos de los cuales pudiese derivar alguna obligación posible presente o futura, y en consecuencia le es aplicable el informe sobre pasivos contingentes. Al 30 de junio del 2026 este Instituto tiene conocimiento de 1 demanda laboral interpuesta por parte de persona que venia laborando como trabajador en el Instituto. La demanda fue interpuesta ante la Junta Arbitral para los trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chihuahua y a la fecha se encuentra pendiente el fallo correspondiente No obstante a la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de junio del 2026.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."


 MTRO. LUIS IVÁN ORTEGA ORNELAS
 DIRECCION GENERAL


 MTRA. GLORIA LIZBETH CARREÓN GONZÁLEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS